



ANUARIO ESTADÍSTICO MATANZAS JOVELLANOS

Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE JOVELLANOS 2021

EDICIÓN 2022

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	12
2. Medio Ambiente	15
3. Población	18
4. Organización Institucional	31
5. Finanzas	34
6. Empleo y Salarios	36
7. Agricultura y Ganadería	46
8. Energía	57
9. Industria	61
10. Construcción e inversiones	64
11. Transporte	67
12. Comercio Interno	72
13. Turismo	75
14. Ciencia y tecnología	77
15. Tecnología de la información	79
16. Educación	81
17. Salud pública	99
18. Cultura	108
19. Deporte y cultura física	113
20. Proceso electoral	118
21. Accidentes del tránsito	122

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Jovellanos 2021** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Jovellanos, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 21 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura y Ganadería; Energía; Industria; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública; Cultura; Deporte y Cultura Física; Proceso Electoral; y Accidentes de Tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas territoriales y municipales que capta información de los centros informantes directamente, además de Empresa Forestal, Vivienda, Finanzas, Gobierno Municipal, ETECSA, Dirección municipal de Salud, Educación, Deporte y Cultura, ANAP, ANEC, Universidad.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Jovellanos 2020, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de muni.jovellanos@onei.gob.cu.

Oficina Nacional de Estadística e Información

Octubre de 2021

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Cuba tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Unión de Jóvenes Comunistas.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Meteorología.

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes

ABREVIATURAS

°C	grado Celsius	m ²	metro cuadrado
cabz	cabeza	m ³	metro cúbico
cj	caja	M	millar, mil
gal	galón	M	millón
g	gramo	m	milímetro
GW.h	gigawatt hora	mi	minuto
h	hora	M	megawatt
ha	hectárea	M	megawatt hora
hab	habitante	P	peso (moneda cubana)
hl	hectolitro	CU	peso convertible
kg	kilogramo	t	tonelada métrica
km	kilómetro	U	unidad
km ²	kilómetro cuadrado	UM	unidad de medida
kW.h/c	kilowatt hora por consumidor	%	por ciento
kW.h/ha	kilowatt hora por habitante	µg/	microgramo por metro
m	metro		

SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0** La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada

ÍNDICE

Introducción	4
Abreviaturas y Signos Convencionales	6
Territorio	12
1.1 - Límites geográficos del Municipio	13
1.2 - Superficie del Municipio	13
1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021	14
1.4 - Principales alturas del Municipio	14
1.5 - Principales ríos del Municipio	14
Medio ambiente	15
2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	16
2.2 - Lluvia total media por meses	16
2.3- Clasificación genética de los suelos de Jovellanos	17
2.4 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Jovellanos	17
Población	18
3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	21
3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021	22
3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021	23
3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad	23
3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2021	24
3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2021	24
3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2021 (continuación)	24
3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios	25
3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2021)	25
3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2021)	26
3.10 - Relación de dependencia	26
3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población	26
3.12 - Movimiento natural de la población	27
3.13 - Tasas del movimiento natural de la población	27
3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo	28
3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo	28
3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	29
3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio	29
3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios	30
3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba	30

Organización institucional	31
4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2021	32
4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades económicas fundamentales, año 2021	33
Finanzas	34
5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado	35
Empleo y salarios	36
6.1 - Población económicamente activa	37
6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo	38
6.3 - Ocupados por clase de actividad económica	38
6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	39
6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios	39
6.6 - Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo	40
6.7 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo	41
6.8 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021	42
6.9 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021	43
6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo, año 2021	44
6.11 - Gastos del régimen de seguridad social ^(a)	45
6.12 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social	45
Agricultura y ganadería	46
7.1 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	47
7.2- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	48
7.3 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	49
7.4- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	50
7.5 - Producción total de viandas por municipios	51
7.6 - Producción total de hortalizas por municipios	51
7.7 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	51
7.8 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno	52
7.9 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	52
7.10 - Producción de leche de vaca por municipios	53
7.11 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno	53
7.12 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	53
7.13 - Entregas a sacrificio de ganado porcino	54
7.14 - Existencia de aves en diciembre 31	54
7.15 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	54
7.16 - Producción de huevos por municipios	55
7.17 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	55
7.18 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	56

7.19 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	56
Energía	57
8.1 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	58
8.2 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	58
8.3 - Consumo de energía en los hogares	59
8.4 - Indicadores seleccionados de electricidad	59
8.5 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	60
Industria manufacturera	61
9.1 - Producción industrial total de productos seleccionados (NAE)	62
9.2 - Dinámica de las Producciones industriales seleccionados (NAE)	63
Construcción e inversiones	64
10.1 - Viviendas terminadas por municipios	65
10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica	65
10.3 - Volumen de inversiones por componentes	65
10.4 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	66
10.5 - Volumen de inversiones por municipios	66
10.6 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021	66
Transporte	67
11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	68
11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	68
11.3 - Carga transportada	69
11.4 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	69
11.5 - Pasajeros transportados por vía terrestre	70
11.6- Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	70
11.7 Indicadores seleccionados de la actividad de transporte	71
Comercio interno	72
12.1 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	73
12.2 - Ventas en el comercio minorista	73
12.3 - Ventas en la alimentación pública	73
12.4 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios	74
12.5 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipios	74
12.6 - Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios	74
Turismo	75
13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	76
Ciencia y tecnología	77
14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	78
14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	78
14.3 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes	78

Tecnologías de la información y las comunicaciones	79
15.1 - Indicadores de infraestructura	80
15.2 - Indicadores de correos de Cuba	80
Educación	81
16.1- Indicadores generales de círculos infantiles	84
16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles	84
16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles	85
16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2021	85
16.5 - Indicadores generales de la educación	85
16.6 - Escuelas por educaciones, curso 2021/22	86
16.7 - Personal docente por educaciones	87
16.8 - Personal docente frente al aula por educaciones	88
16.9 - Matrícula inicial por educaciones	89
16.10 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	90
16.11 - Retención en el ciclo normal	91
16.12 - Graduados por educaciones 2016/17-2021/2	91
16.13 - Graduados (mujeres) por educacione	92
16.14- Becarios por educaciones	92
16.15 - Número de alumnos por régimen de estudio	93
16.16 - Matrícula inicial por 10 000 habitantes	94
16.17- Total de centros funcionando por educación	94
16.18- Matricula rural y urbana de preescolar y primaria por municipios 2021/22	95
16.19 - Número de Escuelas funcionando por educaciones puras y mixtas 2021/2022	96
16.20 Internos (becarios) por educaciones	97
16.21- Seminternos por educaciones	97
16.22- Seminternos por educaciones (mujeres)	98
Salud pública	99
17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	100
17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo	100
17.3 - Médicos y consultorios de la familia según años y municipios	101
17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	101
17.5 - Dotación normal de camas en unidades de servicios	102
17.6 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	102
17.7 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	103
17.8 - Consultas médicas y estomatológicas	103
17.9 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	104
17.10 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	104
17.11- Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	104

17.12 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	105
17.13 - Tasa de mortalidad materna por municipios	105
17.14 - Tasa de mortalidad infantil por municipios	105
17.15 - Principales causas de muerte en niños menores de un año	106
17.16 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios	106
17.17 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia	106
17.18 - Ingresos en hogares maternos	107
17.19 - Donantes de sangre	107
Cultura	108
18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	109
18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2021	109
18.3 - Oferta artístico cultural	110
18.4 - Asistentes a actividades artístico culturales	110
18.5- Indicadores generales de bibliotecas	111
18.7 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2021	112
18.8 - Joven club de computación	112
Deporte y cultura física	113
19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	114
19.2 - Personal deportivo pedagógico	114
19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	115
19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)	116
19.4 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	116
19.5 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	117
Proceso electoral	118
20.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	119
20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	119
20.3 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	120
20.4 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	120
20.5 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	121
Accidentes del tránsito	122
21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios	123
21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito	123
21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito	123

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece una información general del municipio sobre las características físico-geográficas

De la provincia de Matanzas, Jovellanos es el noveno municipio de los 14 de la provincia en mayor extensión territorial, el cuarto en mayor población residente con una densidad que lo lleva a ocupar la quinta posición

La zona jovellanense se encuentra geográficamente enclavada en el centro del territorio matancero, limitando al oeste con el municipio de Perico, al norte con el municipio de Cárdenas, por el este con los municipios de Limonar y Pedro Betancourt y por el sur con el municipio de Jagüey Grande.

Cuenta con 7 asentamientos urbanos y 46 rurales. Su extensión superficial total es de 503.76 Km², ocupando el por 4.27 % del territorio provincial. Se caracteriza por tener un relieve eminentemente llano, donde su mayor elevación se encuentra en el poblado de San Miguel de los Baños con 317 metros sobre el nivel del mar, predominan en los suelos las rocas magmas y calizas rodeando este mismo poblado.

Jovellanos se caracteriza por tener suelos ricos y fértiles para la agricultura por su humedad color rojizo, antes del triunfo revolucionario la zona era territorio eminentemente agrícola, tenía notables plantaciones de azúcar y café aunque actualmente es un municipio agroindustrial.

Su capital municipal lleva su mismo nombre Jovellanos con 8.01 Km² de extensión presenta un categoría de ciudad de orden 3.

Existen los ríos Copey, San José, Cimarrón y el Arroyo Burenes, también se encuentran los embalses de San José y La Cimarrona.

1.1 - Límites geográficos del Municipio

CONCEPTO	
Norte	Cárdenas
Sur	Jaguey Grande
Este	Limonar y Pedro Betancourt
Oeste	Perico

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2 - Superficie del Municipio

CONCEPTO	Superficie provincia total	Área de tierra firme	Kilómetros cuadrados
			Cayos adyacentes
Área	503,76	503,76	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Jovellanos	503,76	-	503,76	57 381	113,9

1.4 - Principales alturas del Municipio

REGIONES NATURALES	Altura sobre el nivel medio del mar
Alturas de San Miguel de los Baños	317

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.5 - Principales ríos del Municipio

RÍOS	Longitud (km)
Cimarrones	0,13
San José	0,67
Arroyo Burenes	0,16
Copey	0,37
Bermejo	0,15

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 2

MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales, y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en mayor profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

El desarrollo tecnológico, económico y social, y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en esta publicación:

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Superficie forestal: Superficie correspondiente a forestales, la cual puede estar cubierta por bosques naturales y plantaciones.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

CONCEPTO	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima (°C)	Mínima (°C)
Estaciones				
Jovellanos	1 424,3	118	31,3	19,9

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

2.2 - Lluvia total media por meses

CONCEPTO	Milímetros	
	2020	2021
Anual	1 791,4	1 344,2
Enero	3,1	16,9
Febrero	16,6	41,5
Marzo	14,2	0,8
Abril	108,2	12,6
Mayo	383,8	109,1
Junio	178,4	323,4
Julio	284,9	243,7
Agosto	142,1	223,3
Septiembre	333,3	197,9
Octubre	207,0	136,8
Noviembre	104,0	14,1
Diciembre	15,8	24,0

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.3- Clasificación genética de los suelos de Jovellanos

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total	68,6
Ferríticos	34,3
Ferralíticos	31,9
Húmicos Calcimórficos	1,2
Vertisuelos	1,2

Fuente: Instituto de Suelos

2.4 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Jovellanos

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total	68,6
Muy productivos	22,8
Productivos	33,7
Poco productivos	5,1
Muy poco productivos	7,0

Fuente: Instituto de Suelos

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población de Jovellanos en distintas fechas, sus indicadores más importantes, su distribución zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población, el número de habitantes de sus asentamientos, el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios y divorcios y la población media.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexos, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana o rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona, y de cada municipio, se obtuvo por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona, de cada municipio. Después se procedió a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose: ambos sexos de ambas zonas. Finalmente se obtuvo por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas. Producto de la semi-suma, se presentan pequeñas diferencias en los totales, por sexo, zona y edades.

Estructura por sexo, edad y provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: Para el año 2013 corresponde a la población masculina de 17 a 62 años y a la femenina de 17 a 57 años.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población infantil y adulto mayor con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$\text{RDE} = \frac{\text{J}+\text{V}}{\text{A}} * 1000$$

Donde: J (infantil) = población de 0 – 14 años.

V (adultos mayores) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasas del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinados, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año

Tasa de migración: Es la relación por cociente entre la diferencia del número de inmigrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
Información censal					
1931	9 350
1943	10 087
1953	14 372
1970	24 656
1981	35 418
2002	58 123
2012	57 683	31 179	27 967	-0,8	1 115
Población al 31 de diciembre					
2015	58 175	29 806	28 369	1,2	1 051
2016	58 173	29 762	28 411	0,1	1 048
2017	58 123	29 694	28 429	0,9	1 044
2018	58 060	29 666	28 394	-1,1	1 045
2019	58 031	29 622	28 409	-0,5	1 043
2020	57 880	29 526	28 354	-0,9	1 041
2021	57 381	29 199	28 182	-8,7	1 036

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	57 381	29 199	28 182	1 036
0 - 4	2 981	1 482	1 499	989
5 - 9	3 232	1 649	1 583	1 042
10 - 14	3 206	1 730	1 476	1 172
15 - 19	3 028	1 614	1 414	1 141
20 - 24	3 577	1 933	1 644	1 176
25 - 29	3 781	1 962	1 819	1 079
30 - 34	4 061	2 130	1 931	1 103
35 - 39	3 512	1 818	1 694	1 073
40 - 44	3 410	1 749	1 661	1 053
45 - 49	4 887	2 541	2 346	1 083
50 - 54	5 030	2 577	2 453	1 051
55 - 59	4 784	2 410	2 374	1 015
60 - 64	3 251	1 572	1 679	936
65 - 69	2 754	1 304	1 450	899
70 - 74	2 361	1 133	1 228	923
75 - 79	1 624	717	907	791
80 - 84	1 013	484	529	915
85 y más	889	394	495	796

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	57 381	29 199	28 182	43 304	21 683	21 621	14 077	7 516	6 561
0 - 4	2 981	1 482	1 499	2 156	1 093	1 063	825	389	436
5 - 9	3 232	1 649	1 583	2 386	1 202	1 184	846	447	399
10 - 14	3 206	1 730	1 476	2 261	1 233	1 028	945	497	448
15 - 19	3 028	1 614	1 414	2 218	1 179	1 039	810	435	375
20 - 24	3 577	1 933	1 644	2 721	1 458	1 263	856	475	381
25 - 29	3 781	1 962	1 819	2 772	1 412	1 360	1 009	550	459
30 - 34	4 061	2 130	1 931	3 009	1 544	1 465	1 052	586	466
35 - 39	3 512	1 818	1 694	2 550	1 284	1 266	962	534	428
40 - 44	3 410	1 749	1 661	2 489	1 237	1 252	921	512	409
45 - 49	4 887	2 541	2 346	3 672	1 876	1 796	1 215	665	550
50 - 54	5 030	2 577	2 453	3 709	1 817	1 892	1 321	760	561
55 - 59	4 784	2 410	2 374	3 653	1 808	1 845	1 131	602	529
60 - 64	3 251	1 572	1 679	2 461	1 157	1 304	790	415	375
65 - 69	2 754	1 304	1 450	2 162	1 018	1 144	592	286	306
70 - 74	2 361	1 133	1 228	1 919	918	1 001	442	215	227
75 - 79	1 624	717	907	1 378	603	775	246	114	132
80 - 84	1 013	484	529	914	462	452	99	22	77
85 y más	889	394	495	874	382	492	15	12	3

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIOS Y SEXO	2020	2021
Jovellanos		
Total	57 880	57 381
Hombres	29 526	29 199
Mujeres	28 354	28 182
Relación de masculinidad	1 041	1 036

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jovellanos	57 381	29 199	28 182	43 304	21 683	21 621	14 077	7 516	6 561

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2021

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Jovellanos	57 381	2 981	3 232	3 206	3 028	3 577	3 781	4 061
Hombres	29 199	1 482	1 649	1 730	1 614	1 933	1 962	2 130
Mujeres	28 182	1 499	1 583	1 476	1 414	1 644	1 819	1 931

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2021 (continuación)

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Jovellanos	3 512	3 410	4 887	5 030	4 784	3 251	8 641
Hombres	1 818	1 749	2 541	2 577	2 410	1 572	4 032
Mujeres	1 694	1 661	2 346	2 453	2 374	1 679	4 609

3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios

MUNICIPIOS	2020			2021			Densidad de Población 2021
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	(hab/km ²)
Jovellanos	57 880	43 501	14 379	57 381	43 304	14 077	113,9

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

MUNICIPIOS	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jovellanos	36 481	19 671	16 810	20 900	9 528	11 372

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a)
(cálculos al 31 de diciembre de 2021)

Unidad

MUNICIPIOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Jovellanos	36 481	27 094	9 387	10 320	8 551	1 769

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS Y MUNICIPIOS	Relación de dependencia
Jovellanos	
2020	259
2021	261

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2018	100,0	16,4	63,8	19,9
2019	100,0	16,4	63,3	20,2
2020	100,0	16,3	63,1	20,5
2021	100,0	16,4	62,9	20,7

3.12 - Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Menores de un año	Defunciones		Matrimonios	Divorcios
				Perinatales	Total		
Jovellanos							
2018	58 045	660	12	17,8	583	398	185
2019	58 046	613	8	13,0	616	458	158
2020	57 956	556	3	10,0	608	162	132
2021	57 631	509	-	5,0	946	210	96

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Mortalidad				Mortalidad infantil	Mortalidad perinatal
	Natalidad	general	Nupcialidad	Divorcialidad	Por 1000 nacidos vivos	Por 1000 nacidos vivos y mortinatos
(Por 1000 habitantes)						
2016	11,7	9,2	6,2	3,8	5,9	11,2
2017	11,2	10,5	4,0	3,4	4,6	7,3
2018	11,4	10,0	5,6	1,7	1,4	17,8
2019	10,5	10,6	5,5	2,7	6,0	13,0
2020	9,6	10,5	2,8	2,3	5,4	18,0
2021	8,8	16,4	3,6	1,7	9,8	9,8

3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

GRUPOS DE EDADES	2020			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	608	328	280	946	557	389
Menores de 5 años	4	2	2	9	6	3
5 a 9 años	-	-	-	1	-	1
10 a 14 años	-	-	-	1	1	-
15 a 19 años	1	1	-	-	-	-
20 a 24 años	-	-	-	2	1	1
25 a 29 años	4	2	2	2	2	-
30 a 34 años	4	4	-	4	3	1
35 a 39 años	6	5	1	8	5	3
40 a 44 años	10	7	3	13	11	2
45 a 49 años	12	6	6	26	12	14
50 a 54 años	27	15	12	39	28	11
55 a 59 años	46	25	21	53	39	14
60 a 64 años	42	22	20	60	39	21
65 a 69 años	64	39	25	85	49	36
70 a 74 años	86	53	33	127	76	51
75 a 79 años	93	48	45	166	105	61
80 a 84 años	92	42	50	136	75	61
85 a 89 años	54	32	22	99	54	45
90 a 94 años	44	16	28	70	30	40
95 a 99 años	16	6	10	33	15	18
100 y más	3	3	-	10	4	6
No informado	-	-	-	2	2	-

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

CONCEPTO	Unidad			
	2018	2019	2020	2021
Total	5	3	3	-
Niños	4	2	1	-
Niñas	1	1	2	-

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

Unidad

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Total	Estado civil anterior del hombre					Unido
		Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	
2021	210	210	141	4	65	-	-
Soltero	145	210	141	4	65	-	-
Viudo	2	-	-	-	-	-	-
Divorciado	63	-	-	-	-	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-	-

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

Unidad

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2019	2020	2021
Total	160	132	96
Menos de 1 año	11	6	2
1 año	11	16	8
2 años	14	17	6
3 - 5 años	35	31	13
6 - 9 años	31	13	16
10 - 14 años	18	13	18
15 años y más	40	36	33
No informado	-	-	-

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa	Saldo migratorio Total	Tasa de migración Total
	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)
Jovellanos						
2016	-52,0	-1,2	-96,0	-1,7	-148,0	-246,9
2017	17,0	0,3	-110,0	-1,9	-93,0	-1,6
2018	13,0	-0,2	-127,0	-2,2	-114,0	-2,4
2019	47,0	0,8	-73	-1,3	-26	-0,4
2020	-83,0	-1,4	-16	-0,3	-99	-1,70
2021	-63,0	-1,1	1,0	-	-1,1	-1,1

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2021		
		Cuba	Provincia	Jovellanos
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8,9	7,9	8,8
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	15,0	14,8	16,4
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-6,1	-6,9	-7,6
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-6,1	-7,4	-8,7
Saldo migratorio total	U	169	-338	-62
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	0,0	-0,5	-1,1
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	7,6	7,1	9,8
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,5	78,0	-
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	984,0	992,0	1036
Densidad de población	hab/km ²	101,1	60,3	113,9
Grado de urbanización	%	77,1	83,5	75,5

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del país es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, empresas mixtas.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía.

Empresas, se considera a las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales.

Empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales (OEE), Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes.

Cooperativas, se incluyen, cooperativas no agropecuarias (CNoA), Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de producción agropecuaria (CPA), Cooperativas de crédito y servicio (CCS).

Las Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es menor.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2021

AÑOS	Total	Empresas	Sociedades		Cooperativas					Unidad
			Mercantiles	MIPYMES	Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	Unidades
										Presupuestadas
2018	31	4	-	-	18	-	9	3	6	9
2019	30	3	-	-	18	-	9	3	6	9
2020	33	5	-	-	18	-	9	3	6	10
2021	33	4	-	1	17	-	8	3	6	11
Jovellanos	33	4	-	1	17	-	8	3	6	11

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información.

Notas: El total de entidades no incluye asociaciones ni organizaciones políticas así como tampoco contiene instituciones sin fines de lucro (ISFL), empresas mixtas, empresas de capital totalmente extranjero, sucursales en Cuba de empresas extranjeras, la Cámara de Comercio ni los Bufetes Colectivos. Es la suma de empresas estatales, sociedades mercantiles, cooperativas y unidades presupuestadas.

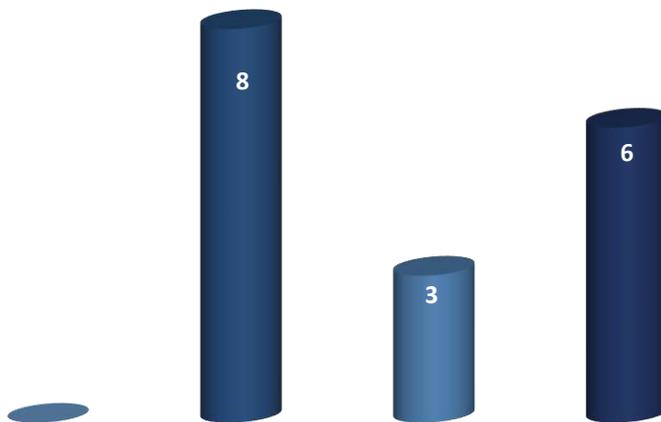
Las empresas estatales incluyen uniones de empresas, grupos empresariales organizaciones económicas estatales del tipo autofinanciadas empresas de organizaciones políticas y de masas, así como los bancos estatales.

Las Sociedades Mercantiles que se incluyen son las de capital totalmente cubano.

Las Cooperativas No Agropecuarias que se incluyen son las que se encuentran inscritas en el registro administrativo de la ONEI.

Las unidades presupuestadas incluyen organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas.

4.1.2 Total de Cooperativas al cierre de 2021.



4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades económicas fundamentales, año 2021

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total Empresas	Sociedades				Cooperativas				Unidad
		Mercantiles	MIPYMES	Total	CNoA	UBPC	CPA	CCS	Presupuestadas	
										Unidades
Total	33	4	-	1	17	-	8	3	6	11
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	20	3	-	-	17	-	8	3	6	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Comercio; reparación de efectos personales	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	4	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Educación	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Salud pública y asistencia social	3	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Cultura; deporte	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Otras actividades de servicios comunales de asoc. y personales	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo elaborado por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Jovellanos tiene como objetivo brindar información sobre la evolución y desarrollo de las variables financieras fundamentales internas que se reflejan en el comportamiento del municipio.

Incluye varios indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas así como algunos de ellos especificados por actividades económicas. También se muestra una tabla donde se refleja el comportamiento de algunos indicadores de las empresas que se encuentran en perfeccionamiento en el territorio.

La tabla de Ejecución del presupuesto analiza los elementos de los Ingresos y de los Gastos de uno de los presupuestos que conforman el Sistema Presupuestario, integrado por el Presupuesto del Estado del Gobierno Local.

La fuente fundamental de los datos que se exponen son el Sistema Estadístico Nacional mediante el cual se captan y procesan los datos suministrados por los diferentes centros informantes y las partidas del presupuesto del estado obtenidas gracias a la valiosa cooperación de la Dirección Municipal de Finanzas y Precios del territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Finanzas: Sistema de relaciones mediante las cuales se forma y utilizan planificadamente los fondos monetarios para garantizar la reproducción ampliada. Sistema de relaciones monetarias. Sistema de fondos monetarios destinados a garantizar el proceso de reproducción ampliada de las relaciones de producción a través de la distribución y redistribución del PIB. Sus eslabones fundamentales son:

- Presupuesto Estatal: Finanzas locales; finanzas de las empresas; fondos especiales gubernamentales (fondos de la reserva, cajas de retiro y seguridad social).

5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

CONCEPTO	2020	2021
Total Ingresos Netos	67 939,1	160 920,0
Ingresos Cedidos	67 956,9	103 387,4
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	26 820,9	11 302,8
Impuesto sobre los servicios públicos	8 960,7	6 294,8
Impuesto sobre utilidades	2 971,5	4 294,4
Impuesto sobre ingresos personales	10 811,4	19 769,3
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	5 069,2	8 194,0
Otros impuestos	6 707,5	26 516,6
Tasas	11,6	21,1
Ingresos no tributarios	5 033,1	9 724,6
Aportes por el rendimiento de la inversión	1 120,2	4 432,2
Ingresos de operaciones	450,8	994,4
(-) Devoluciones	17,8	22,3
Total de Gastos Actividad Presupuestada	90 158,3	336 544,7
Administración Pública	8 903,6	17 758,9
Educación Preescolar, Primaria y Media	35 454,1	109 301,0
Salud Pública	33 712,7	158 230,7
Asistencia Social	2 832,7	21 639,7
Cultura	2 259,5	7 759,7
Deportes	6 995,3	21 854,7
Total Gastos Actividad no Presupuestada	19 020,7	46 597,4
De ello: Subsidio por diferencia de precios	16 536,9	30 717,5
Otras tranferencias	227,1	145,9
Subvenciones por resultados negativos (UPTE)	2 256,7	15 720,2

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

CAPÍTULO 6

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan la actividad de trabajo y salarios, como son: la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo, por forma de propiedad y sectores económicos. Además, se muestra el promedio de trabajadores, el salario y el salario medio de las entidades estatales por municipio y sectores económicos.

La fuente fundamental de estos datos es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) brindado por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas, asociaciones e instituciones religiosas, etc. Así como de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y la Dirección Municipal de Trabajo y Asistencia Social, los datos fueron tomados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación, se ofrece la definición **metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Total, de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Entidades estatales: Comprende las personas que trabajan en empresas, unidades presupuestadas, u otra entidad civil estatal, percibiendo una remuneración en forma de salario o sueldo.

Cooperativas: Comprende las personas agrupadas en cooperativas de producción agropecuaria y no agropecuaria y las unidades básicas de producción cooperativa.

Empresas mixtas, sociedades mercantiles y asociaciones económicas: Comprende las personas que trabajan en empresas mixtas, sociedades mercantiles y las representaciones extranjeras.

Organizaciones políticas, de masas y sociales: Comprende las personas que trabajan en organizaciones políticas, de masas y sociales o en dependencias de las mismas.

Privado nacional: Incluye a los transportistas privados, a trabajadores de asociaciones e instituciones privadas, incluidas las religiosas, y a los pequeños agricultores (incluye los de las CCS). Comprende también a las personas que trabajan en un centro de carácter privado nacional y recibe una remuneración en forma de salario, sueldo, comisiones o pago a destajo.

Trabajador por cuenta propia: Comprende los trabajadores que ejercen una profesión u oficio, pero no tienen empleado alguno a sueldo o salario, ni tienen vinculación laboral con entidad estatal alguna. Incluye los pescadores privados, choferes de alquiler y personas autorizadas a realizar otras labores por cuenta propia, así como los ayudantes familiares.

Número de trabajadores según registro: Es la fuerza laboral que después de cumplir los trámites de contratación que exige la legislación vigente, pasa a formar parte del registro de la entidad con independencia del tipo de contrato que tenga concertado con la misma.

Promedio de trabajadores - total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo.

6.1 - Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2016	37 473	17 461	20 012
2017	36 626	17 048	19 578
2018	37 102	4 940	13,3	17 275	3 014	17,4	19 827	1 926	9,7
2019	36 993	6 946	18,8	17 182	3 552	20,7	19 811	3 394	17,1
2020
2021

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2018	8 043	29 059	588,2	4 089	13 186	437,5	3 954	15 873	824,1
2019	7 215	29 778	428,7	3 649	13 533	381,0	3 566	16 245	478,6
2020
2021

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

Unidad

CONCEPTO	2019		2020		2021	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	7 215	3 649	6 421	3 731
De ello:						
Cooperativistas	776	224
No Agropecuarios	-	-
Privado	4 030	1 042
Trabajadores por cuenta propia	2 862	887

6.3 - Ocupados por clase de actividad económica

Unidad

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021
Ambos sexos				
Total	6 477	6 724	0	0
Agricultura, ganadería y silvicultura	1 394	1 611
Comercio, reparación de efectos personales	719	702
Administración pública, defensa y seguridad social	196	193
Educación	1 810	1 803
Salud pública y asistencia social	1 610	1 641
Cultura y deporte	470	480
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	278	294
Mujeres				
Total	3 759	3 897	0	0
Agricultura, ganadería y silvicultura	407	407
Comercio, reparación de efectos personales	392	392
Administración pública, defensa y seguridad social	147	146
Educación	1 364	1 482
Salud pública y asistencia social	1 172	1 180
Cultura y deporte	214	226
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	63	64

6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

Pesos

CONCEPTO	2018	2019	2020	2 021
Total	769,9	959,8	1 269,8	3 709,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	1 445,8	1 667,6	1 691,1	3 516,6
Comercio, reparación de efectos personales	307,2	315,4	549,0	2 786,5
Administración pública, defensa y seguridad social	418,9	925,5	1 316,2	3 757,6
Educación	502,1	767,3	1 296,2	3 973,3
Salud pública y asistencia social	854,4	939,4	1 212,9	3 846,1
Cultura y deporte	572,2	677,5	1 216,3	3 948,9
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	456,3	570,1	1 108,3	3 116,0

6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios

Pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2 021
Jovellanos	810,5	769,9	959,8	1 269,8	3 709,0

6.6 - Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo

				Unidad
CONCEPTO	2018	2019	2020	2021
Total	5 090	6 676	0	0
Primario o menos	48	132
Secundario	1 252	2 161
Medio superior	1 819	2 482
Superior	1 971	1 901
Total	3 100	3 847	0	0
Primario o menos	2	16
Secundario	549	886
Medio superior	971	1 425
Superior	1 578	1 520
Total	1 990	2 829	0	0
Primario o menos	46	116
Secundario	703	1 275
Medio superior	848	1 057
Superior	393	381

6.7 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos sexos					
Total	1 237	5 090	6 676	5 796	6 415
Operarios	306	966	1 487	1 372	1 261
Técnicos	325	2 577	3 179	2 598	3 176
Administrativos	193	78	189	104	125
Servicios	212	1 130	1 580	1 470	1 589
Directivos	201	339	241	252	264
Mujeres					
Total	...	3 100	3 847	3 325	3 745
Operarios	...	251	363	296	281
Técnicos	...	2 087	2 395	2 104	2 364
Administrativos	...	56	146	99	108
Servicios	...	521	787	649	812
Directivos	...	185	156	177	180

6.8 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	2	-	42
Ministerio del Interior	1	-	25
Poder Popular	1	-	17

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coeficiente de mortalidad ^(c)
Total	1,9	0,9	-
Ministerio del Interior	1,7	0,8	-
Poder Popular	0,2	0,1	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6,9 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	2	-	42
Agricultura, ganadería y silvicultura	1	-	25
Administración pública, defensa y seguridad social	1	-	17

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	1,9	0,9	-
Agricultura, ganadería y silvicultura	1,7	0,8	-
Administración pública, defensa y seguridad social	0,2	0,1	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo, año 2021

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
----------------------	--	--	--

Jovellanos	2	-	42
------------	---	---	----

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coficiente de mortalidad ^(c)
----------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	---

Matanzas/Jovellanos	0,3	0,2	-
---------------------	-----	-----	---

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores esionados

6.11 - Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

Millones de pesos

CONCEPTO	2019	2020	2021
Total	33,7	...	157,9
Pensiones por edad, invalidez y muerte	32,8	...	153,1
Pensiones por invalidez parcial	-	...	-
Pensiones por maternidad	0,9	...	4,8
Otras ^(b)	-	...	-

^(a) Sector estatal

^(b) En el año 2010 se incluye el concepto Subsidios por enfermedad y accidente

Fuentes: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.12 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	2019	2020	2021
Gastos por la asistencia social (MMP)	1 116,9	...	2 117,4
Beneficiarios de la asistencia social	813	...	1 912
Núcleos protegidos por la asistencia social	356	...	956
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	98	...	288
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	59	...	123
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	26	...	20
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	30	...	45

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA Y GANADERÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se ofrece información sobre los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura –cañera y no cañera-, y la pecuaria –vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías-.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrolla las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.³
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada, en preparación, es descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola a parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con ese fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino-caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

7.1 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas		
	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	6 543,6	8 743,1	1 240,2
Tubérculos y raíces	4 219,2	5 948,9	1 091,0
De ello: Papa	1 187,5	513,4	323,7
Boniato	329,0	351,1	96,5
Malanga	842,4	654,0	49,1
Yuca	1 860,3	4 427,4	619,9
Plátano	2 517,9	2 794,3	149,2
Fruta	193,5	29,4	36,7
Vianda	2 324,4	2 764,9	112,5
Hortalizas	1 711,4	3 367,9	855,7
De ello: Tomate	420,3	125,1	109,9
Cebolla	43,0	2,1	5,8
Ajo	31,1	7,3	8,8
Pimiento	23,6	21,7	17,6
Calabaza	993,9	2 700,0	456,7
Cereales	13 445,4	17 777,4	2 558,7
Arroz	6 362,4	1 842,4	1 223,3
Maíz	7 083,0	15 934,9	1 335,4
Leguminosa (Frijol)	2 619,1	770,4	557,1
De ello: Negro	2 567,3	766,6	480,8
Frutas total	1 614,6	334,0	64,4
Cítricos	3,0	2,9	3,5
De ello: Naranja dulce	0,2	-	-
Otras frutas	1 420,8	331,1	60,9
De ello: Mango	616,8	12,5	13,3
Guayaba	251,3	82,2	8,3
Fruta bomba	144,9	159,2	32,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.2- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas		
	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	1 107,4	7 254,2	927,3
Tubérculos y raíces	1 080,8	5 318,3	806,6
De ello: Papa	670,0	3 105,1	209,8
Boniato	69,4	100,0	66,6
Malanga	97,6	151,1	87,2
Yuca	243,8	1 963,0	440,3
Plátano	27,2	1 935,9	120,7
Fruta	0,6	48,9	12,0
Vianda	26,6	1 886,9	108,7
Hortalizas	574,9	1 831,2	589,1
De ello: Tomate	90,7	200,2	86,2
Cebolla	10,7	28,3	3,4
Ajo	9,2	30,3	6,8
Pimiento	3,9	20,7	10,4
Calabaza	183,7	845,6	277,5
Cereales	1 455,5	7 232,8	2 380,3
Arroz	1 289,7	1 572,5	1 033,9
Maíz	165,8	5 660,3	1 346,4
Leguminosa (Frijol)	109,7	909,4	367,7
De ello: Negro	109,7	901,6	367,2
Frutas total	41,0	710,3	52,5
Cítricos	-	14,1	0,2
De ello: Naranja dulce	-	0,8	0,2
Otras frutas	40,4	696,2	52,3
De ello: Mango	12,2	267,5	10,0
Guayaba	8,3	113,3	5,1
Fruta bomba	14,2	79,1	32,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.3 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas		
	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	10 109,2	8 598,1	1 329,2
Tubérculos y raíces	9 792,2	7 831,5	1 097,6
De ello: Papa	6 842,5	4 742,9	663,4
Boniato	401,8	185,4	100,5
Malanga	334,5	5,0	11,1
Yuca	2 213,4	2 897,5	321,6
Plátano	2 626,7	766,6	231,6
Fruta	2 309,7	34,6	49,4
Vianda	317,0	732,0	182,1
Hortalizas	4 862,1	3 021,7	1 270,7
De ello: Tomate	452,9	285,1	243,1
Cebolla	15,5	1,6	43,3
Ajo	11,2	-	14,8
Pimiento	117,2	68,5	33,7
Calabaza	914,7	862,1	235,2
Cereales	4 729,8	5 139,5	3 061,7
Arroz	3 970,2	4 002,0	2 364,3
Maíz	759,6	1 137,5	567,5
Leguminosa (Frijol)	953,6	155,2	440,0
De ello: Negro	915,7	154,8	220,2
Frutas total	1 202,3	155,5	151,7
Cítricos	22,5	-	-
De ello: Naranja dulce	3,2	-	-
Otras frutas	1 083,6	155,5	151,7
De ello: Mango	282,7	43,0	67,9
Guayaba	149,3	112,4	46,6
Fruta bomba	428,8	-	26,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.4- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	9,1	1,2	1,4
Tubérculos y raíces	9,1	1,5	1,4
De ello: Papa	10,2	1,5	3,2
Boniato	5,8	1,9	1,5
Malanga	3,4	0,0	0,1
Yuca	9,1	1,5	0,7
Plátano	96,6	0,4	1,9
Fruta	160,4	0,7	4,1
Vianda	11,9	0,4	1,7
Hortalizas	8,5	1,7	2,2
De ello: Tomate	5,0	1,4	2,8
Cebolla	1,5	0,1	12,7
Ajo	1,2	-	2,2
Pimiento	30,3	3,3	3,2
Calabaza	5,0	1,0	0,8
Cereales	3,3	0,7	1,3
Arroz	3,1	2,5	2,3
Maíz	4,6	0,2	0,4
Leguminosa (Frijol)	8,7	0,2	1,2
De ello: Negro	8,3	0,2	0,6
Frutas total	29,3	0,2	2,9
Cítricos	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-
Otras frutas	26,8	0,2	2,9
De ello: Mango	23,3	0,2	6,8
Guayaba	17,9	1,0	9,2
Fruta bomba	30,2	-	0,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.5 - Producción total de viandas por municipios

MUNICIPIOS	Toneladas		
	2019	2020	2021
Jovellanos	10 109,2	8 598,1	1 329,2

7.6 - Producción total de hortalizas por municipios

MUNICIPIOS	Toneladas		
	2019	2020	2021
Jovellanos	4 862,1	3 021,7	1 270,7

7.7 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas		
	2019	2020	2021
Total	22 980,0	22 291,0	21 362,0
Hembras	16 251,0	15 590,0	14 924,0
Terneras	2 179,0	2 042,0	1 956,0
Añojas	1 163,0	1 082,0	1 101,0
Novillas	5 376,0	5 318,0	5 074,0
Vacas	7 533,0	7 148,0	6 793,0
Machos	6 729,0	6 701,0	6 438,0
Terneros	2 365,0	2 036,0	1 830,0
Añojos	1 105,0	1 130,0	1 032,0
Toretos	861,0	833,0	1 025,0
Toros de ceba	2 012,0	2 322,0	2 172,0
Bueyes	354,0	342,0	338,0
Sementales	32,0	38,0	41,0

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.8 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas		
	2019	2020	2021
Nacimientos totales	3 406,0	2 908,0	3 083,0
Estatal	100,0	252,0	918,0
No estatal	3 306,0	2 656,0	2 165,0
Muertes totales	734,0	1 388,0	1 043,0
Estatal	69,0	98,0	220,0
No estatal	665,0	1 290,0	823,0

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.9 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2019	3 327,3	3 517	2,6	946,1
2020	2 910,3	2 717	2,9	1 071,1
2021	2 549,5	2 406	2,9	1 059,6

7.10 - Producción de leche de vaca por municipios

Miles de litros

MUNICIPIOS	2020	2021
Jovellanos	2 910,3	2 549,5

7.11 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Cabezas	U	2 296	1 645	1 429
De ello: Estatal		67	466	354
Peso en pie	t	523,8	556,9	519,9
De ello: Estatal		8,8	137,8	226,5
Peso promedio	kg	549,1	338,5	363,9
De ello: Estatal		365,4	295,8	639,8

7.12 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	26 905	5 334	2 248
De ello: Estatal		2 399	5 334	2 248
Nacimientos	Cabz	11 711	11 298	10 790
De ello: Estatal		11 534	11 298	10 790
Muertes totales	Cabz	2 365	4 560	4 526
De ello: Crías		976	1 307	1 639
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	8,8	36,1	17,6
De ello: Estatal		2,8	40,4	41,9

7.13 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Total				
Cabezas	U	10 363	8 433	9 457
Peso en pie	t	732,0	583,4	485,7
Peso promedio	kg	175,2	69,1	51,4
De ello: Estatal				
Cabezas	U	8 714	7 952	9 231
Peso en pie	t	647,2	551,4	476,5
Peso promedio	kg	73,6	69,3	51,6

7.14 - Existencia de aves en diciembre 31

	Miles de cabezas		
CONCEPTO	2019	2020	2021
Existencia total de aves	79,3	75,5	61,5

7.15 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Producción total de huevos	MU	10 784,0	11 583,0	10 737,8

7.16 - Producción de huevos por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Miles de unidades	
	2020	2021
Jovellanos	11 583,0	10 737,8

7.17 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas		
	2019	2020	2021
Total	1 247	4 774	4 644
Equino	...	4 743	4 612
Asnal	...	9	9
Mular	...	22	23
Estatal	64	157	132
No estatal	1 183	4 617	4 512

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.18 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2019	257	249	8	219	219	-
2020	282	274	8	252	252	-
2021	257	252	5	246	246	-

7.19 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Cantidad	Cabz	135	94	137
De ello: Estatal		111	92	128
Peso en pie	t	3,5	2,4	3,1
De ello: Estatal		2,7	2,4	2,9
Peso promedio	kg	44,0	25,2	22,7
De ello: Estatal		24,0	25,7	22,7

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

CAPÍTULO 8

ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de los principales indicadores que caracterizan la economía energética del municipio.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones catadas en el Sistema de Información de Estadística Nacional (SIEN), se refiere fundamentalmente al modelo 5073 captado mensualmente a todo el universo de entidades del territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo total (o consumo bruto) con independencia del uso al cual se destinan; es decir, están incluidos las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos. Contienen, excepto en la electricidad las pérdidas en transportación y almacenaje.

Grupos electrógenos: Equipos formados por un motor primario de combustión interna y un generador sincrónico de corriente alterna acoplados mecánicamente para producir energía eléctrica. Pueden consumir fuel, diesel o gas natural. Estos dispositivos pueden estar sincronizados al Sistema Electro-Energético Nacional (SEN) para solucionar los déficit de potencia y contingencias, aislados (Pertenecientes a la Unión Eléctrica (UNE)) para suministrar energía eléctrica en lugares donde no llegue la Red Eléctrica Nacional o de emergencia ubicados en una entidad para operar en caso de fallo, desconexión o insuficiencias del fluido eléctrico proveniente de la Red Nacional.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privado) y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoproductores). Comprende también el insumo en generación y las pérdidas por lo que, el consumo total, resulta igual a la generación bruto total.

Consumo promedio mensual: Es el consumo medio por mes que tienen las entidades públicas o el sector residencial, a partir de lo facturado a los consumidores por la Unión Eléctrica en el año.

Nivel de electrificación: Representa el porcentaje de viviendas con electricidad, independientemente de la vía de acceso.

8.1 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

Miles de toneladas

PRODUCTOS	2018	2019	2020
Total	1,3	1,2	1,1
Aceites y grasas lubricantes terminados	-	0,0	0,0
Combustible diesel	1,2	1,0	1,0
Gas licuado de petróleo	...	0,0	0,1
Gasolina de motor (excluye de aviación)	0,1	0,1	0,1
Tasas (%)			
Total	...	-7,7	-6,9
Aceites y grasas lubricantes terminados	33,3
Combustible diesel	...	-13,3	-8,7
Gas licuado de petróleo	125,0
Gasolina de motor (excluye de aviación)	-27,8

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.2 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

Toneladas

PRODUCTOS	2019	2020
Aceites y grasas lubricantes terminados	9,9	12,2
De ello:		
Agricultura, ganadería y silvicultura	9,9	12,2
Combustible diesel	1 044,3	949,6
De ello:		
Agricultura, ganadería y silvicultura	952,9	862,9

8.3 - Consumo de energía en los hogares

CONCEPTO	UM	2018	2019	2020	2021
Electricidad	GW.h	0,5	0,6	5,9	3,9
		Tasas(%)			
Electricidad	GW.h	...	20,0	883,3	-33,9

8.4 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2018	2019	2020	2021
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	6 728,2	6 793,3	5 854,2	5 373,7
De ello: Residencial		4 440,5	4 321,2	4 337,1	3 867,6
Nivel de Electrificación	%	37,3	37,6	99,9	99,9

Fuente: Unión Eléctrica

8.5 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Combustible diesel (mt)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de la Agricultura			
2016	1 699,4	5,6	7,9
2017	1 825,7	6,2	9,9
2018	2 359,6	6,1	0,1
2019	2 220,0	1,3	0,1
2020	1 738,5	0,5	4,3
2021	1 516,6	...	5,5
Subordinación Local			
2016	661,3	1,4	6,0
2017	411,6	1,3	3,2
2018	66,23	0	0,1
2019	16,5	0	0
2020	921,5	0,1	16,6
2021	1234,5	...	22,7

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria Manufacturera. En tal sentido, se incluye un conjunto de tablas que muestran el índice del volumen físico por secciones y divisiones.

El universo de observación de la información ofrecida aquí, está comprendido básicamente por todas las entidades cuyas actividades fundamentales son industrias manufactureras. Abarca además otras entidades que generan producciones industriales como actividad secundaria, consecuencia del propio proceso tecnológico asociado a las necesidades de la producción.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso. Se han organizado los productos tomando como base la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIUU) de las Naciones Unidas.

9.1 - Producción industrial total de productos seleccionados (NAE)

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Producción de carne y productos alimenticios				
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles (excepto hígado)	Mt	0,1	0,1	0,1
Hígado de res	t	0,4	1,3	1,1
Carne de cerdo en bandas	Mt	0,4	0,4	0,3
Carne en conserva	Mt	0,1	0,3	0,5
Carne fresca de ave	t	-	5,6	-
Conserva de frutas y vegetales				
Conserva de frutas y vegetales (incluye conservas de tomates)	t	147,5	332,3	390,8
De ello:				
Conserva de frutas (excluye compotas)	t	147,5	332,2	245,5
Conserva de tomate	t	-	0,1	4,7
Conserva de vegetales (excluye de tomate y compotas)	t	-	115,1	140,6
Elaboración de productos lácteos				
Quesos	t	0,8	0,5	1,2
Yogurt natural	t	3,6	6,6	5,7
Fabricación de otros productos de madera , corcho y materiales trenzables				
Madera para combustible (Exc leña)	Mm ³	1,6	1,0	0,1
Leña para carbón	Mm ³	0,1	0,2	0,1

9.2 - Dinamica de las Producciones industriales seleccionados (NAE)

CONCEPTO	2020	2021
Producción de carne y productos alimenticios		
Vísceras y otros aprovechamientos		
Comestibles (excepto hígado)	100,0	80,0
Hígado de res	325,0	82,3
Carne de cerdo en bandas	100,0	75,0
Carne en conserva	300,0	166,7
Carne fresca de ave	„	„
Conserva de frutas y vegetales		
Conserva de frutas y vegetales (incluye conservas de tomates)	225,3	117,6
De ello:		
Conserva de frutas (excluye compotas)	225,2	73,9
Conserva de tomate	„	4 690,0
Conserva de vegetales (excluye de tomate y compotas)	..	122,2
Elaboración de productos lácteos		
Quesos	62,5	242,0
Yogurt natural	183,3	86,8
Fabricación de otros productos de madera , corcho y materiales trenzables		
Madera para combustible (Exc leña)	62,5	10,0
Leña para carbón	200,0	35,0

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal y la población. También se muestra una visión general del proceso inversionista en el municipio correspondiente al sector estatal civil.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas y ejecuten cualquier otro tipo de inversión, independientemente de la rama en que clasifiquen.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de ocales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Construcción y montaje: Son los trabajos de preparación de los terrenos correspondientes al área de la inversión y de las obras inducidas directas, demoliciones asociadas a la inversión, la construcción civil y el montaje hasta su puesta en funcionamiento de instalaciones y equipos.

10.1 - Viviendas terminadas por municipios

Unidad

MUNICIPIO	Total	Estatal	No Estatales				Población
			Total	UBPC	CPA	CCS	
2018	66	9	57	-	-	-	57
2019	124	17	107	-	-	-	107
2020	122	6	116	-	-	-	116
2021	95	-	95	-	-	-	95

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	Estructura				Dinámica			
	Total	Estatal	No Estatal	De ello:	Total	Estatal	No Estatal	De ello:
				Población				Población
2019	100,0	13,7	86,3	86,3	187,9	188,9	187,7	187,7
2020	100,0	4,9	95,1	95,1	98,4	35,3	108,4	108,4
2021	100,0	-	100,0	100,0	77,9	-	81,9	81,9

10.3 - Volumen de inversiones por componentes

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de las inversiones por componentes	6,5	5,0	7,7	2,7	1,8	6,1
Construcción y montaje	3,4	2,3	5,0	0,4	0,2	1,0
Equipos	2,3	2,0	2,0	0,2	0,2	3,4
Otros	0,8	0,7	0,7	2,1	1,4	1,7

10.4 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	52,3	46,0	64,9	14,8	11,1	16,4
Equipos	35,4	40,0	26,0	7,4	11,1	55,7
Otros	12,3	14,0	9,1	77,8	77,8	27,9
Dinámica						
Volumen de las inversiones por componentes	...	76,9	154,0	35,1	66,7	338,9
Construcción y montaje	...	67,6	217,4	8,0	50,0	500,0
Equipos	...	87,0	100,0	10,0	100,0	1 700,0
Otros	...	87,5	100,0	300,0	66,7	121,4

10.5 - Volumen de inversiones por municipios

Miles de pesos

CONCEPTO	2020	2021
Jovellanos	1 847,3	6 123,6

10.6 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021

Miles de pesos

ORGANISMOS	Total	Construcción y montaje	Equipos	Otros
Total	6 123,5	1 018,7	3 440,5	1 684,4
Ministerio de la Agricultura	547,9	131,7	...	416,3
Subordinación Local	5 575,6	887,0	3 440,5	1 268,1

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este capítulo es captar una selección de indicadores específicos que caractericen el comportamiento de la actividad de transporte en el municipio.

Estas informaciones se emplean en la elaboración de los informes de la economía.

Se informa por todas las entidades que realizan actividades de transporte, ya sean fundamentales o no, teniendo en cuenta el nomenclador de indicadores vigentes. Se tiene en cuenta también la actividad de transporte de pasajeros.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Servicio suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socio-económicos, sujeto a un horario e itinerarios fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerarios fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero.

Tráfico de pasajero: Es la magnitud del trabajo en el transporte de pasajeros y combina el pasajero y la distancia a que se traslada.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías.

Vehículos promedio trabajando: Es la suma día a día de los vehículos que hayan trabajado en las transportaciones de carga o pasajeros, según los casos, entre los días calendarios del período que se informa, independientemente del tiempo que lo hagan en el día, aunque no completen la jornada de trabajo programada.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Pasajeros transportados total	(M pasajeros)	1 583,9	1 748,7	283,4
Ómnibus		1 583,9	1 748,7	283,4
De ello: Urbano		256,1	-	-
Suburbano		950,7	1 068,3	174,9
Interurbano		364,5	387,4	48,1
Fletes		-	82,2	60,4
Ómnibus centro de trabajo		12,6	-	-
Viajes realizados	(Miles)	25,9	-	6,0
De ello: Ómnibus uso público		20,3	-	6,0
De ello: Urbano		8,6	-	-
Suburbano		-	-	4,9
Interurbano		11,7	-	1,1

Fuente: Transporte Municipal

11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO		2019	2020	2021
Total	Miles	1 583,9	1 748,7	283,4
Ómnibus ^(a)		1 571,3	1 748,7	283,4
De ello: Urbano		256,1	-	-

Fuente: Transporte municipal

11.3 - Carga transportada

CONCEPTO	Miles de toneladas	
	2020	2021
Total	19,9	19,9
Automotor	19,9	19,9

11.4 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2020	2021
Vehículos promedio existentes	U	18	29
Servicio público	U	10	10
Viajes realizados	M	14,2	6
Servicio público	M	14,2	6

11.5 - Pasajeros transportados por vía terrestre

Miles de pasajeros

CONCEPTO	2020	2021
Total	1 748,7	283,4
Ómnibus	1 748,7	283,4
Suburbano	1 068,3	174,9
Interurbano	387,4	48,1
Fletes	82,8	60,4
Rural	210,2	-
Medios Alternativos		
Puntos de Embarque	260,3	-

11.6- Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga

CONCEPTO	UM	2020	2021
Vehículos promedio existentes ^(a)	U	18	29
Distancia recorrida total ^(a)	MKm	36,0	46,0

^(a)El universo de entidades es muy pequeño.

11.7 Indicadores seleccionados de la actividad de transporte

Concepto	U/M	2020	2021
Carga transportada por camiones	MT	19,9	19,9
Carga seca	MT	4,1	4,1
Carga líquida	MT	15,8	15,8
Distancia recorrida total	MKm	36,0	46,0
Vehículo promedio existente	U	18	29

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se ofrecen datos estadísticos sobre distintos indicadores que caracterizan el Comercio interior en el municipio. Abarca las actividades de Comercio mayorista, Comercio minorista, Alimentación pública, Acopio de productos agropecuarios y mercado agropecuario.

El período informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31.

Circulación mercantil minorista: Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para su consumo personal.

Está conformada por:

- Ventas en el comercio minorista
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que incluyen: comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de merenderos.

En este capítulo se expone en detalle la circulación mercantil mayorista tanto en valor como en unidades físicas, así como el destino al comercio minorista y abierto por grupos de productos.

De la circulación minorista se ofrece un desglose de las ventas totales en el Comercio Minorista por tipos de establecimientos. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos. Esta información presenta el último año abierto por municipios.

El Acopio de productos agropecuarios se realiza a través de la empresa especializada dedicada al acopio, compra y venta de productos agropecuarios, desde las unidades de empresas agropecuarias hasta las unidades receptoras de estos productos para procesamiento industrial, o para ser vendidos de forma natural. Además se informa la actividad del Mercado agropecuario.

12.1 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Total	MP	95 120,8	90 240,0	198 484,6
Per cápita	P	1 641,3	1 557,0	3 444,1
Venta promedio diaria	MP	260,6	247,2	543,8
Variación anual	%	...	94,9	220,0

12.2 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Total	MP	59 410,1	57 557,4	159 094,4
Per cápita	P	1 025,1	993,1	2 760,6
Venta promedio diaria	MP	162,7	157,6	435,9
Variación anual	%	...	96,9	276,4
Participación en la circulación mercantil minorista	%	62,5	63,8	80,2

12.3 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Total	MP	35 710,6	32 682,6	39 390,2
Per cápita	P	616,2	563,9	683,5
Venta promedio diaria	MP	97,8	89,5	107,9
Variación anual	%	...	91,5	120,5
Participación en la circulación mercantil minorista	%	37,5	36,2	19,8

12.4 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios

Miles de pesos

AÑOS/MUNICIPIOS	Circulación Mercantil Minorista de Bienes		
	Comercio Minorista	Alimentación Pública	
2019	95 120,8	59 410,2	35 710,6
2020	90 240,0	57 557,4	32 682,6
2021	198 484,6	159 094,4	39 390,2

12.5 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipios

Miles de pesos

AÑOS	Total	De ello:		
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas
2019	59 410,1	35 710,6	23 699,5	-
2020	57 557,4	33 062,9	24 494,5	-
2021	159 094,4	129 184,6	24 479,0	-

12.6 - Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios

Miles de pesos

AÑOS	Total	Comestibles	Bebidas Alcohólicas		Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
				Cervezas		
2019	35 710,6	31 562,8	-	180,3	888,5	3 079,0
2020	32 682,6	17 613,4	-	6 223,0	2 312,5	6 533,7
2021	39 390,2	21 259,3	-	8 257,6	1 413,0	8 460,2

CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo en nuestro territorio.

Las empresas e instituciones que realizan las actividades relacionadas con la prestación del servicio de alojamiento, extrahoteleros y otros tipos de servicios que se brindan en la actividad turística, pasan a integrar las Cadenas Turísticas las que incluyen empresas mixtas y contratos de asociación económica internacional, siendo las que operan en la provincia las siguientes:

- Corporación Cubanacán S.A
- Grupo de Turismo Gaviota S.A
- Islazul
- CUBATUR
- Grupo Extrahotelero Palmares
- Empresa de Transporte Turístico Transtur
- Cadena de Tiendas Caracol
- ITH -ABATUR
- EMPRESTUR

Además, existen entidades con actividades de alojamiento que son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular, así como la actividad de Campismo Popular atendida por la Empresa Provincial de Campismo.

La fuente que se utiliza para la elaboración de este capítulo corresponde al Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Albergues: Establecimientos de una capacidad de alojamiento reducida con servicio de bar. Cubren las necesidades de permanencia por no más de 24 horas.

Establecimiento: Es aquel destinado al alojamiento como actividad fundamental, clasificados por modalidades y categorías, que ofrece habitaciones amuebladas con servicios complementarios como de comidas y bebidas.

Hoteles: Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito en el que se facilitará el servicio de comidas y dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones, siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes.

Turistas físicos: Son las personas que se registran a su llegada a la instalación y que tienen derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicho establecimiento.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

				Unidad
CONCEPTO	2019	2020	2021	
Total de establecimientos	3	3	3	
Otros establecimientos	3	3	3	
Total de habitaciones	16	
Otros establecimientos	16	
Total de plazas	30	
Otros establecimientos	30	

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Las diferentes tablas que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, científica y docente, así como las inversiones ejecutadas en la actividad de Ciencia e Innovación tecnológica.

Esta información se brinda por la Delegación Municipal del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, siendo esta reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que desarrollen su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los servicios científicos y tecnológicos, las actividades de interfase de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de I+D engloba tres tipos de actividades: la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Otras actividades científicas y tecnológicas: Incluye los servicios científicos y tecnológicos (servicios de información científico – técnica, los trabajos de normalización, metrología y control de la calidad, meteorología y sismología, los estudios de factibilidad y el trabajo administrativo y jurídico relacionado con la obtención de patentes, licencias y otros). Asimismo se incluyen las actividades de interfase y otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos y a la esfera económica de procedencia.

Inversiones: Son las inversiones ejecutadas para contribuir al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

CONCEPTO	Unidad		
	2019	2020	2021
Total	9	96	97
Nivel superior	8	38	38
De ello: Investigadores ^(a)	8	8	7
Nivel medio	1	34	24
Otros	-	24	35

(a) Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

CONCEPTO	Unidad		
	2019	2020	2021
Total	9	96	93
De ello: Mujeres	2	40	49
Dirigentes	1	6	6
Técnicos	-	62	58
Administrativos	-	-	-
Operarios	-	24	25
Servicios	8	4	4

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.3 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes

CONCEPTO	Miles de pesos	
	2020	2021
Total	1 800,0	0,0
Construcción civil y montaje	1 800,0	-

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

En 1996, se dan los primeros pasos para el ordenamiento de un trabajo continuo destinado a impulsar el uso del desarrollo de las TIC en el país, así en 1997 se aprueban, por primera vez, los Lineamientos Generales para la Informatización de la Sociedad, con objetivos generales hasta el 2000, que hasta hoy conservan en lo esencial su vigencia y en cuya consecución se produjeron avances que, aunque discretos, condujeron en enero del 2000 a la creación del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las (TIC) en la economía nacional, la sociedad y al servicio ciudadano.

Conceptualmente, la informatización de la Sociedad se define como el proceso de utilización ordenada y masiva de las (TIC) para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

En la actual situación de limitaciones económicas, tecnológicas y de comunicaciones, Cuba ha decidido adoptar como opción de desarrollo inicial el uso social intensivo de los recursos escasos de conectividad y medios técnicos. En el presente capítulo solo se hace referencia a la información correspondiente a los principales indicadores de la Empresa de Correos de Cuba.

15 1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad		
	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	6	6	6
De ello: Digitales	6	6	6
Líneas telefónicas fijas instaladas	5 913	5 913	6 027
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	5 913	5 913	6 027
Teléfonos instalados de todo tipo	3 896	3 896	3 548
De ello: Residencial	3 746	3 746	2 632
Teléfonos públicos instalados	120	120	121

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S A

15.2 - Indicadores de correos de Cuba

CONCEPTO	Unidad		
	2019	2020	2021
Correspondencia Ordinaria	3 718	2 314	765
Nacional	3 498	2 218	567
Internacional	220	96	198
Correspondencia Certificada	3 265	1 245	632
Nacional	3 215	1 220	617
Internacional	50	25	15
Bultos Postales	5 241	6 528	6 445
Nacional	258	159	121
Internacional	4 983	6 369	6 324
Telegrama	951	1 204	259
Nacional	951	1 204	259
Internacional	-	-	-
Total de Giros	13 855	15 285	21 157
Expedidos	4 598	4 385	10 043
Pagados	9 257	10 900	11 114
Distribución de Prensa	61 418	57 784	7 360
Publicación Total	701 418	69 624	7 360

CAPÍTULO 16

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en el municipio de Jovellanos desde Círculo Infantil hasta nivel superior.

Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de Círculos Infantiles, escuelas y Centros de Educación superior, graduados y personal docente.

La principal fuente de información la constituyen los modelos del Sistema Estadístico Nacional y del Sistema Complementario del Ministerio de Educación.

La educación desarrolla un trabajo en tres ramas: educación preescolar, primaria y media, educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas con régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del 10mo al 12 grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo. Existen en todas las provincias del país estudios de este nivel con objetivos y características especiales, como los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular. En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9no o 12 grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6 grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9no grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12 grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas. En este nivel también se incluyen los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, como parte de los programas de empleo que se desarrollan en el país.

Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9 grados.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Educación superior: Los programas de este nivel se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones. Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Centros universitarios municipales: Es una entidad organizativa que desarrolla los procesos sustantivos en el territorio donde está enclavada, por lo general tiene alcance municipal y se denomina centro universitario municipal, pero puede tener adscriptas otras sedes universitarias de menor alcance territorial. El principal objetivo de los centros universitarios municipales es el desarrollo de los programas de universalización de la educación superior.

Personal docente por educaciones: Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, cualquiera que sea su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia. Comprende los maestros y profesores, directores, sub-directores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	5	5	5	5	5
Capacidad al final del año	603	596	599	605	605
Matrícula final	458	510	516	451	484
De ello: Preescolar	20	18	26	24	23
Asistencia promedio anual	394	438	456	290	334
Personal técnico educacional	116	119	124	110	23
De ello: Educadoras graduadas	80	86	88	74	23
Madres beneficiadas	353	426	432	413	428

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	458	510	516	451	484
2 ^{do} año	43	55	58	49	104
3 ^{er} año	128	150	152	124	121
4 ^{to} año	126	137	138	114	111
5 ^{to} año	144	150	148	140	124
6 ^{to} año	17	18	20	24	24
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	1 160	1 692	1 577	1 572	2923

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	394	438	456	290	334
2 ^{do} año	34	32	45	26	46
3 ^{er} año	116	128	134	81	86
4 ^{to} año	119	137	135	72	98
5 ^{to} año	121	126	128	91	81
6 ^{to} año	4	15	14	20	23

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2021

				Unidad
CONCEPTO	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas	
Jovellanos	605	484	446	

16.5 - Indicadores generales de la educación

						Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	
Escuelas	45	45	45	45	43	
Personal docente	1 040	1 380	1 086	1 120	1 143	
Matrícula inicial	3 591	4 678	8 574	8 293	8 264	
Graduados	1 558	1 860	1 626	...	1 489	
Becarios	24	24	27	25	15	
Seminternos	3 571	3 894	3 479	3 035	3 134	

16.6 - Escuelas por educaciones, curso 2021/22

		Unidad
CONCEPTO		Total
Total		43
Círculos infantiles		5
Primaria		25
Media		-
Secundaria básica		6
Preuniversitario		2
Técnica y profesional		2
Escuela de Formación de Personal Pedagógico		-
Escuelas de Arte		-
Escuelas de Deporte		-
Adultos		2
Especial		1
Superior		-

Fuente.Tablas de la Direccion Provincial de Educacion

16.7 - Personal docente por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1 005	1 028	984	1 120	1 143
Círculos infantiles	110	118
Prescolar	50	54	49	52	53
Primaria	554	562	568	588	573
Media	339	350	308	307	339
Secundaria básica	197	204	174	173	192
Preuniversitario	63	68	54	57	72
Técnica y profesional	79	78	80	77	75
De ello: Oficios	-
Formación de Personal Pedagógico	-
Escuelas de Arte	-
Escuelas de Deporte	-
Adultos	15	15	17	20	18
Educación obrero campesina	-
Secundaria obrero campesina	-
Facultad obrero campesina	15	15	14	15	13
Curso MINAZ	-
Idiomas	3	5	5
Especial	47	47	42	43	42
Superior	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-

16.8 - Personal docente frente al aula por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	
Total	798	759	771	881	875	
Circuitos infantiles	78	77	
Prescolar	50	54	49	52	53	
Primaria	387	345	395	419	410	
Media	316	315	285	285	293	
Secundaria básica	184	187	160	160	161	
Preuniversitario	58	57	50	53	63	
Técnica y profesional	74	78	75	72	69	
De ello: Oficios	-	-	-	-	-	
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-	
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-	
Adultos	15	15	17	20	17	
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-	
Secundaria obrero campesina	-	-	-	-	-	
Facultad obrero campesina	15	15	14	15	13	
Curso MINAZ	-	-	-	-	-	
Idiomas	-	-	3	5	4	
Especial	30	30	25	27	25	
Superior	-	-	-	-	-	
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-	
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-	
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	

16.9 - Matrícula inicial por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	3 591	4 678	8 574	8 293	8 298
Círculos infantiles	510	484
Preescolar	564	604	628	634	649
Primaria	1 579	2 244	3 905	3 862	3 826
Urbana	1 445	2 086	3 601	3 559	3 524
Rural	134	158	304	303	302
Media	1 342	1 688	2 855	2 859	2 842
Secundaria básica	1 150	1 462	1 613	1 617	1 709
De ello: En el campo	1 154	1 462	1 462	-	-
Preuniversitario	353	411	621	627	611
De ello: En el campo	353	411	621	-	-
Técnica y profesional	192	226	621	615	522
De ello: En Centros Politécnicos	130	151	615	615	-
En Escuelas de Oficios	62	75	6	-	-
Especial	61	84	100	93	83
Adultos	45	58	525	335	414
Educación Obrero Campesina	-	-	1	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	-	17	4	8
Facultad Obrero Campesina	45	58	382	278	304
Idiomas	-	-	125	53	102

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.10 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1 484	1 571	4 151	4 004	4 052
Círculos Infantiles	-	-	272	236	227
Preescolar	99	105	308	300	314
Primaria	697	700	1 831	1 852	1 867
Urbana	540	533	1 687	1 716	1 727
Rural	157	167	144	136	140
Media	513	552	1 489	1 437	1 384
Secundaria básica	324	360	776	765	805
De ello: En el campo	68	64	-	-	-
Preuniversitario	164	165	434	412	385
De ello: En el campo	164	165	-	-	-
Técnica y profesional	25	27	279	260	194
Adultos	130	154	224	148	237
Secundaria Obrero Campesina	-	-	-	2	3
Facultad Obrero Campesina	130	154	143	116	168
Idiomas	-	-	81	30	66
Especial	45	60	27	31	23

16.11 - Retención en el ciclo normal

Por ciento

CONCEPTO	Primaria				Secundaria básica			
	Ciclo terminado en				Ciclo terminado en			
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22

Jovellanos	98,4	98,8	99,5	95,2	95	94	95,6	102,7
------------	------	------	------	------	----	----	------	-------

CONCEPTO	Preuniversitario				Técnica y profesional					
	Ciclo terminado en				2019/20		Ciclo Terminado en 2020/21		2021/22	
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	TM	OC	TM	OC	TM	OC

Jovellanos	96	96	97,6	89,4	75	62	74,7	64,7	66,2	116,7
------------	----	----	------	------	----	----	------	------	------	-------

16.12 - Graduados por educaciones 2016/17-2021/2

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2020/21	2021/22
Total	1 710	1 567	1 483	...	1 489
Primaria	615	505	546	...	604
Urbana	593	486	519	...	587
Rural	22	19	27	...	17
Media	965	894	832	...	843
Secundaria básica	610	600	488
Preuniversitario	189	202	229	...	202
Técnica y profesional	166	92	66	...	153
Técnico medio	36	52	31	...	137
Obrero calificado	130	40	35	...	16
Adultos	108	159	98	...	26
Educación Obrero Campesina	2	13	10	...	-
Secundaria Obrero Campesina	10	7	14	...	-
Facultad Obrero Campesina	47	120	58	...	-
Idiomas	49	19	16	...	26
Especial	22	9	7	...	16

16.13 - Graduados (mujeres) por educacione

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2020/21	2021/22
Total (a)	839	828	761	744	...	738
Primaria	293	295	233	270	...	290
Media	504	476	439	437	...	442
Secundaria básica	289	304	276	275	...	227
Preuniversitario	160	121	136	150	...	139
Técnica y profesional	55	51	27	12	...	76
Especial	8	3	4	1	...	3
Adultos	34	54	85	36	...	3

16.14- Becarios por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	24	24	27	25	15
Secundaria básica	3	-
Especial	24	24	27	22	15

16.15 - Número de alumnos por régimen de estudio

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2020/21	2021/22
Total	11 658	3 591	4 678	8 293	8 264
Externos	8 003	1 146	1 876	5 233	5 115
Seminternos	3 630	2 425	2 777	3 035	3 134
Internos	25	20	25	25	15
Preescolar	1 194	564	604	...	649
Externos	674	257	292	...	403
Seminternos	520	307	312	...	246
Primaria	5 645	1 579	2 244	4 496	3 826
Externos	3 885	262	602	2 552	2 100
Seminternos	1 760	1 317	1 642	1 944	1 726
Internos	-	-	-	-	-
Media	3 831	1 342	1 688	2 859	2 808
Externos	2 598	582	924	2 332	2 179
Seminternos	1 233	760	764	524	629
Internos	-	-	-	3	0
Adultos	846	45	58	282	414
Externos	846	45	58	282	414
Especial	142	61	84	93	83
Externos	-	-	-	14	19
Seminternos	117	41	59	57	49
Internos	25	20	25	22	15
Superior	-	-	-	-	-
Externos	-	-	-	-	-
Seminternos	-	-	-	-	-
Internos	-	-	-	-	-

16.16 - Matrícula inicial por 10 000 habitantes

CONCEPTO	Unidad	
	2020/21	2021/22
Primaria	3 862	3 826
Secundaria básica	1 617	611
Preuniversitario	627	611
Técnica y profesional	615	488
Técnico medio	594	457
Obrero calificado	21	31

16.17- Total de centros funcionando por educación

CONCEPTO	Unidad	
	2020/21	2021/22
Total	45	44
Circuitos Infantiles	5	5
Primaria	25	25
Urbana	14	14
Rural	11	11
Media	11	10
Secundaria Básica	7	6
Urbana	7	6
En el Campo	-	-
Preuniversitario	2	2
Técnica y Profesional	2	2
Diurno	2	2
Industrial	1	1
Contabilidad	1	1

16.18- Matricula rural y urbana de preescolar y primaria por municipios 2021/22

	Urbana		Rural	
	Preescolar	Primaria	Preescolar	Primaria
Jovellanos	582,0	3 524,0	67,0	302,0

Fuente.Tablas de la Direccion Provincial de Educacion

16.19 - Número de Escuelas funcionando por educaciones puras y mixtas 2021/2022

CONCEPTO	Total	Puras	Mixtas
Total			
Circuitos Infantiles	5	5	-
Primaria	14	14	-
Urbana	11	11	-
Rural	10	9	1
Media	6	6	-
Secundaria Básica	6	6	-
Urbana			
Rural			
Preuniversitario	2	1	1
Urbano	2	1	1
Rural			
Ciencias exactas	2	2	-
Técnica y profesional	2	2	-
En centros Politecnicos			
En Escuelas de oficios			
Escuela de Formación de Personal Pedagógico			
Especial	1	1	-
Adultos	1	1	-
Educación Obrero Campesina			
Secundaria Obrera Campesina			
Facultad Obrero Campesina	1	1	-
Idiomas	1	1	-

Fuente: Tablas de la Dirección Provincial de Educación

16.20 Internos (becarios) por educaciones

CONCEPTO	Unidad	
	2020/21	2021/22
Total	25	15
Media	3	-
Secundaria Básica	3	-
Especial	22	15

16.21- Seminternos por educaciones

CONCEPTO	Unidad	
	2020/21	2021/22
Total	3 035	3 134
Circulo Infantil	510	484
Prescolar en escuela Primaria	243	246
Primaria	1 701	1 726
Urbana	1 610	1 626
Rural	91	100
Media	524	629
Secundaria Básica	524	629
Especial	57	49

16.22- Seminternos por educaciones (mujeres)

CONCEPTO	Unidad	
	2020/21	2021/22
Total	1 449	1 477
Circulo Infantil	258	219
Prescolar en escuela Primaria	152	123
Primaria	825	827
Urbana	777	769
Rural	48	62
Media	202	294
Secundaria Básica	202	294
Especial	12	14

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de salud pública y asistencia social.

La salud pública corresponde las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios, incluye hospitales, policlínicos, postas médicas y clínicas estomatológicas. También incluye el servicio de los bancos de sangre y hogares maternos.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales, incluye los hogares de ancianos.

El Sistema Nacional de Salud se basa en los principios de salud pública socialista, mediante los cuales se reconoce el derecho a la población a recibir de forma gratuita los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como social y constituye una de las mayores conquistas del modelo social cubano.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: Atención primaria, secundaria y terciaria.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un periodo determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica de la población.

$$\text{Habitantes por médico} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de médicos

Habitantes por estomatólogo: Es el producto de la división de la población en un periodo determinado entre el número de estomatólogos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

$$\text{Habitantes por estomatólogo} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de estomatólogos

17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farmacéu- ticos	Enfermeras y auxiliares ^(a)	Unidad
						Técnicos y auxiliares
2016	220	59	57	9	304	370
2017	208	59	60	7	294	103
2018	210	59	75	7	181	104
2019	212	59	74	7	187	221
2020	225	46	71	27	272	94
2021	239	46	58	27	288	94

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Médicos		Estomatólogos		Unidad
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo	
2016	220	264	57	1 020	
2017	208	279	60	968	
2018	210	276	75	774	
2019	212	273	74	784	
2020	225	258	71	816	
2021	239	242	58	986	

17.3 - Médicos y consultorios de la familia según años y municipios

MUNICIPIOS	Unidad	
	Total médico familia	Total consult.médicos
2021		
Jovellanos	46	52

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	58	60	60	61	61
Asistencia médica	55	57	57	58	58
Hospitales	1	1	1	1	1
Generales	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	54	56	56	57	57
Policlínicos	2	2	2	2	2
Puestos médicos	50	52	52	52	52
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1
Hogares maternos	1	1	1	1	1
Otras unidades ^(a)	-	-	-	1	1
Asistencia social	3	3	3	3	3
Hogares de ancianos	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	2	2	2	2	2

^(a) Incluye consultorios médicos

17.5 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

	Unidad				
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	187	187	187	...	187
Asistencia médica	112	112	112	...	112
Hospitales ^(a)	100	100	100	...	100
Generales ^(b)	100	100	100	...	100
Otras unidades de asistencia médica	12	12	12	...	12
Hogares maternos	12	12	12	...	12
Asistencia social	75	75	75	...	75
Hogares de ancianos	75	75	75	...	75

^(a)Incluye Hospital Militar

^(b)Incluye hospitales clínicoquirúrgicos y cardiocentros

17.6 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

	Unidad				
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021
Total	89	88	84	...	103
Hospitales ^(a)	64	65	63	...	82
Generales ^(b)	64	65	63	...	82
Otras unidades	25	23	21	...	21
Hogares maternos	25	23	21	...	21

^(a) Incluye Hospital Militar

^(b)Incluye hospitales clínicoquirúrgicos y cardiocentros

17.7 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

Unidad

UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021
Total	412	432	348
Hospitales	348	360	280
Generales clínico quirúrgicos ^(a)	348	360	280
Otras unidades	64	72	68
Hogares maternos	64	72	68

(a) Incluye Hospital Militar

17.8 - Consultas médicas y estomatológicas

Miles

AÑOS	Consultas			
	Total	Médicas		Estomatológicas
		Externas	Cuerpo de Guardia	
2016	399,4	324,2	75,2	133,0
2017	401,9	325,8	76,1	133,1
2018	399,6	322,4	77,2	135,6
2019	434,5	356,1	78,4	135,9
2020	395,2	316,1	79,1	55,9
2021	512,0	481,2	30,8	18,1
		Consultas por habitante		
2016	6,9	5,6	1,2	2,3
2017	6,9	5,6	1,3	2,3
2018	6,9	5,6	1,3	2,3
2019	7,5	6,1	1,4	2,3
2020	6,8	5,5	1,4	1,0
2021	6,7	5,4	1,4	0,3

17.9 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

Miles

UNIDADES	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	341,9	316,1	482,3
Hospitales	234,2	...	482,3
Generales clínico quirúrgicos	229,3	...	391,2
Pediátricos	4,9	...	71,9
Policlínicos	96,4
Otras unidades-Atencion.prim.salud	11,3

17.10 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

Miles

UNIDADES	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	213,4	79,1	30,8
Hospitales	91,8	79,1	30,8
Generales clínico quirúrgicos	76,1
Pediátricos	15,7
Policlínicos	28,4
Otras unidades-Atencion.prim.salud	93,2

17.11- Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

Unidad

CONCEPTO	2020	2021
Hepatitis	4	-
	Tasas por 100 000 habitantes	
Hepatitis	0,7	-

17.12 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)			Tasa (Por 100 000 hab)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Tumores malignos	140	144	146	241,3	249,2	273,3
Enfermedades del corazón	152	175	261	261,9	302,1	489,5
Influenza y neumonía	18	48	144	31,0	83,6	269,8
Enfermedades cerebrovasculares	52	55	63	89,6	95,6	117,6
Accidentes	16	21	98	27,6	35,8	183,6
Arteria y arteriolas	5	16	36	8,6	27,3	67,5
Crónicas respiratorias	32	32	19	55,1	54,6	36,3
Diabetes	9	13	17	15,5	22,2	31,1
Suicidios y lesiones autoinfligidas	7	8	15	12,1	13,7	27,7
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	15	13	10	25,8	22,2	19

17.13 - Tasa de mortalidad materna por municipios

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Jovellanos	151,7	151,3	163,9	403,2	196,5

17.14 - Tasa de mortalidad infantil por municipios

Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Jovellanos	4,6	1,5	9,8	5,4	9,8

17.15 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Anomalía congénita	0,1	-	-
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	0,1	-	-
Otras causas de mortalidad perinatal	-	-	-

17.16 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios

CONCEPTO	Por 1 000 nacidos vivos				
	2017	2018	2019	2020	2021
Jovellanos	9,1	3,0	9,8	7,2	1,1

17.17 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

CONCEPTO	Por 100 nacidos vivos				
	2017	2018	2019	2020	2021
Jovellanos	6,8	7,4	5,7	5,6	9,4

17.18 - Ingresos en hogares maternos

CAUSAS	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	1 460	1 204	1 113	460	...
Ingresos por 100 nacidos vivos	1,5	1,2	0,9	0,8	...

17.19 - Donantes de sangre

AÑOS	Unidad		
	Total Donantes	Numero de Donantes	Útiles
2018	994	994	906
2019	1 583	1 583	997
2020	1 320	1 320	1 078
2021	1 320	1 320	1 109

CAPÍTULO 18

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la Cultura en el municipio. Igualmente refleja las salas de video, cines, casas de cultura, bibliotecas y otros.

La fuente de información de este capítulo es la Dirección municipal de Cultura.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales disponibles y programadas en cuanto a cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, librerías, casas de cultura, y de la trova, galerías de arte y el circo.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final de período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, data show, video-caseteras, entre otros.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Bibliotecas: Tienen la función de estar al servicio público de una comunidad o de cualquier persona, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Librerías: Centros acondicionados y dotados para la exposición y comercialización de libros y otros materiales impresos. Suelen celebrarse en ellos actividades culturales de diversos formatos.

Casas de la cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población, Estos locales pueden contar con una sala de teatro, local de ensayo, biblioteca, librerías, galería para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases, conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

CONCEPTO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Cines de 35 mm	1	1	1	1	2
Salas de video	5	5	5	1	2
Museos	1	1	1	1	1
Bibliotecas	5	5	5	5	5
Librerías	1	1	1	1	1
Casas de cultura	1	1	1	2	2
Galerías de arte	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2021

MUNICIPIOS	Unidad				
	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas
Jovellanos	2	-	2	1	5
MUNICIPIOS	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Jovellanos	1	-	-	2	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.3 - Oferta artístico cultural

Unidad

CONCEPTO	2019	2020	2021
Funciones de:			
Música	5	3	14
Teatro	-	4	-
Museo	457
Danza	1	2	-
Casa de Cultura	317	335	1 144
Exposiciones profesionales	1	1	322
Servicios prestados en bibliotecas (M)	9.6	6.3	16.0

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.4 - Asistentes a actividades artístico culturales

Miles

CONCEPTO	2019	2020	2021
Espectadores de:			
Asistentes a funciones de:			
Música	6,6	0,9	3,1
Teatro	-	0,4	0,6
Danza	0,6	0,4	1,3
Casas de cultura	16,6	5,5	18,4
Visitantes a:			
Exposiciones profesionales	1,0	0,6	0,5
Museos:			
Usuarios de bibliotecas	7,1	4,1	2,0

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.5- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	5	5	5
Fondo bibliotecario en servicio	M	57,8	59,2	58,7
Número de usuarios	M	84,1	32,5	83,6
De ello: Lectores		17,4	11,0	1,1
Número de servicios prestados	M	112,1	49,0	15,9
De ello: Obras circuladas		147,9	62,2	12,1
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	674 875,0	462 958,0	57 560,0
Servicios prestados por usuarios	U	112 060	49 014	15 958

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.6 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Número de actividades	U	1 076	646	505
Número de asistentes	M	22,8	6,4	12,9

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.7 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2021

INDICADORES	UM	Jovellanos
Bibliotecas públicas		
Número de unidades en servicio	U	5
Fondo bibliotecario en servicio	M	58,7
De ello: Volúmenes de libros y folletos	M	57,6
Número de servicios prestados	M	15,9
De ello: Obras circuladas	M	12,1
Número de usuarios	M	83,6
De ello: Lectores	M	1,1
Personal bibliotecario	U	31
Museos		
Total de museos	U	1
Número de museos en servicio	U	1
Número de visitantes a museos	M	3,6
Galerías de arte		
Galerías de arte en servicio	U	1
Número de exposiciones por artistas	U	4
Número de visitantes	M	1,6
Días de exhibición en galerías de arte	Días	190

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.8 - Joven club de computación

CONCEPTO	Unidad		
	2019	2020	2021
Jovellanos	4	4	4

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación y Electrónica

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las cifras estadísticas correspondientes a la participación del municipio en competencias deportivas, títulos ganados nacionales e internacionales e instalaciones deportivas.

La información que se brinda es captada por el Sistema de Información Estadística Complementario del Instituto Nacional de Deporte y Recreación (INDER)

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Instalaciones deportivas: Son las áreas creadas o acondicionadas para la práctica de deportes y ejercicios físicos practicados con la orientación de personal capacitado o de manera libre por quienes los practican.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

			Unidad
CONCEPTO	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	...	27 835	29 730
Áreas deportivas total	...	27 835	29 730
Áreas de iniciación ^(a)	...	-	956
Áreas especiales (talento)	...	-	-
Cultura física total	18 865	23 357	19 870
Gimnasia básica para la mujer	1 534	2 765	1 823
Preparación física para adultos	4 254	7 651	3 779
Gimnasia con el niño	1 584	1 314	1 133

(a) Esporádicamente por necesidades nacionales se organiza una base de entrenamiento para algún deporte

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.2 - Personal deportivo pedagógico

			Unidad
CONCEPTO	2019	2020	2021
Cuadros deportivos total	...	9	9
Centros combinados	68	5	4
Recreación	45	42	44
Cultura física	34	44	44
Educación física	90	-	7
Areas deportivas	...	16	13

(a) Esporádicamente por necesidades nacionales se organiza una base de entrenamiento para algún deporte

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

		Unidad	
DEPORTE Y SEXO		2020	2021
Total		2 369	282
Mujeres		485	-
Ajedrez		54	-
Mujeres		24	-
Atletismo		297	-
Mujeres		120	-
Badminton		24	-
Mujeres		12	-
Baloncesto		156	40
Mujeres		58	-
Balonmano		134	-
Mujeres		32	-
Béisbol		592	120
Mujeres		2	-
Boxeo		148	-
Mujeres		-	-
Canotaje		14	-
Mujeres		6	-
Ciclismo		24	-
Mujeres		8	-
Esgrima		12	-
Mujeres		4	-
Fútbol		456	72
Mujeres		38	-
Gimnasia rítmica deportiva		14	-
Mujeres		14	-
Gimnasia artística		12	-
Mujeres		4	-
Hockey sobre césped		28	-
Mujeres		4	-
Judo		85	-
Mujeres		43	-
Karate		67	-
Mujeres		24	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

DEPORTE Y SEXO	Unidad	
	2020	2021
Levantamiento de pesas	22	-
Mujeres	-	-
Lucha	47	-
Mujeres	-	-
Patinaje	28	-
Mujeres	14	-
Taekwondo	30	-
Mujeres	6	-
Tenis de mesa	22	10
Mujeres	9	-
Tiro deportivo	10	-
Mujeres	4	-
Voleibol	107	40
Mujeres	59	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.4 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE	Unidad	
	2020	2021
Total	244	192
Atletismo	16	24
Baloncesto	15	40
Balonmano	25	20
Béisbol	75	36
Fútbol	113	72

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.5 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE	Unidad	
	2020	2021
Total	213	224
Atletismo	15	20
Baloncesto	30	40
Balonmano	25	20
Béisbol	53	36
Fútbol	90	108

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

CAPÍTULO 20

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano.

La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el voto afirmativo del 97,7 por ciento de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

El Estado: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana.

En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

División Político-Administrativa: El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en 6 provincias. Después, en el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dictó la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político-administrativos quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político Administrativa. Con esta estructura, Cuba quedó organizada en 15 provincias, 168 municipios, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico-social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado y al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal. **Organización de los órganos locales del poder popular**

El Sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nombra libre y democráticamente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.

20.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992	51 611,0	49 417,0	95,7
1995	49 210,0	-	-
1997	51 827,0	52 139,0	99,3
2000	51 354,0	-	-
2005	50 986,0	49 505,0	97,1
2007	44 217,0	43 151,0	97,5
2010	19 573,0	-	-
2012	46 068,0	42 402,0	92,0
2015	43 133,0	39 210,0	90,9
2017	46 114,0	44 912,0	97,4

20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1981	73	8	11,0
1984	67	-	-
1986	99	29	29,3
1989	85	-	-
1992	81	-	-
1995	80	13	16,3
2000	88	-	-
2002	94	40	42,6
2005	94	-	-
2007	94	43	45,7
2010	101	34	33,7
2012	92	38	41,3
2015	83	38	45,8
2017	73	38	52,1

20.3 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1979	3,0	2,0	66,7
1981	2,0	2,0	100,0
1989	1,0	0,0	0,0
1992-1997	2,0	1,0	50,0
1997-1998	3,0	2,0	66,7
2002-2008	7,0	3,0	42,9
2008-2013	5,0	3,0	60,0
2013-2018	5,0	3,0	60,0
2017-2018	5,0	3,0	60,0

20.4 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1997-1998	495 759	486 607	98,2
2002-2003	517 718	499 146	96,4
2007-2008	527 968	507 552	96,1
2012-2013	559 926	498 574	89,0
2017-2018	561 179	475 331	84,7

20.5 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1986	2,0	1,0	50,0
1992-1993	3,0	1,0	33,3
1997-1998	3,0	-	-
2002-2003	3,0	-	-
2007-2008	3,0	3,0	100,0
2012-2013	3,0	3,0	100,0
2013-2018	3,0	2,0	66,7

CAPÍTULO 21

ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El capítulo muestra información estadística sobre indicadores de los accidentes del tránsito.

La seguridad vial constituye un aspecto de gran interés para el país. Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que estos se producen.

La fuente de información para este capítulo es del Ministerio del Interior, que cuenta dentro de la Policía Nacional Revolucionaria, con la Dirección Nacional de Tránsito.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Accidentes del Tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 30 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar.

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

$$\text{Riesgo de muerte} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios

AÑOS	Unidad		
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2020	24	5	19
2021	41	5	33

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

AÑOS	Defunciones por accidentes		
	2019	2020	2 021
Jovellanos	0,1	0,2	0,1

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

AÑOS	Por 10 000 habitantes		
	2019	2020	2 021
Jovellanos	3,4	8,6	8,7

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito



Teléfono: 45 812448 - 45813156

Correo electrónico: muni.jovellanos@onei.gob.cu

Dirección: Calle 17 /20 y 22

Jovellanos, Matanzas